

## Convocatoria de concurso para el Premio del Istituto Veneto para Venecia

edición de 2020-2021

El Premio pretende señalar un artículo o un ensayo corto sobre Venecia que se distinga por la agudeza del análisis de la realidad veneciana, observada en sus diferentes aspectos sociales, económicos, históricos y naturalistas.

El Premio, que asciende a 10.000 €, lo otorgará una comisión compuesta por el Consejo de la Presidencia del Istituto Veneto y por cinco personalidades nombradas por el mismo Consejo.

Tanto las redacciones de los periódicos interesados como los autores, las Asociaciones, los Entes y los Institutos culturales podrán enviar a la comisión artículos, reportajes o ensayos que correspondan a la finalidad del Premio especificando la sede de publicación y con una copia original o un enlace. Esto, junto a una breve información biográfica del autor o de los autores, se deberá enviar a la Comisión de jurados (cancelleria@istitutoveneto.it) del Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti (Campo Santo Stefano, 2945 – 30124 Venecia) por carta certificada o correo electrónico con referencia "Premio dell'Istituto Veneto per Venezia" antes del 15 de febrero de 2021. Las indicaciones deberán hacer referencia a trabajos publicados durante los años 2019/2020.

Los trabajos publicados en idiomas que no sean italiano, inglés, francés, alemán o español deberán ser acompañados de la traducción a uno de dichos idiomas.

La adjudicación del Premio se efectuará en ocasión de la asamblea solemne de clausura del año académico 2020-2021.

Aceptando el Premio, el autor o los autores se comprometen en dar gratuitamente en el Instituto una conferencia pública que se centre en la obra premiada, concordando tiempos y forma de la misma con la Cancillería.

Lo socios del Instituto Veneto no pueden participar en el concurso.

El Presidente Gherardo Ortalli

Venecia, 1 de octubre de 2020